



ENTRE BRUMAS

JUAN
GRANADOS

LA COSA REGIONAL

Quisimos ser un país normal y como siempre nos hemos quedado en el camino, rodeados de toneladas de hormigón inútil, aeropuertos sin aviones y museos de la nada

BAJO la bota de suela claveteada de la restricción impuesta por las instituciones europeas y las agencias de riesgo, el país parece desvanecerse entre la resignación y la falta de horizontes. Don Mariano se lleva la frugal pitanza de fin de semana en «tuppers» monclóvitas, en tanto a nuestros atletas olímpicos se les viste con lamentables chándals de origen ruso, que más parecen extraídos de las profundidades creativas de la Rumania de Nicolae Ceausescu. Síntomas ridículos del fin de aquella modernidad que casi llegamos a tocar con la punta de los dedos. Quisimos ser un país normal y, como siempre, nos hemos quedado en el camino, rodeados de toneladas de hormigón inútil, aeropuertos sin aviones, museos de la nada, restos de la desolación que, a lo que parece, nunca terminaremos de pagar.

Bruselas señala que nuestro «gran problema» de liquidez son lo que llama «nuestras regiones». La cuestión es que las tales regiones, en efecto, van haciendo lo que les parece y lo que les da la gana. Las últimas en desmarcarse de una política más o menos nacional han sido, cómo no, el País Vasco y Andalucía. Cataluña parece haberse marchado ya hace mucho tiempo, en una especie de huida hacia adelante y un sálvese quien pueda que no hará más que agravar los problemas estructurales de una economía muerta y a punto de ser enterrada.

Más de lo mismo, en tanto se nos observa desde el exterior con la pupila maliciosa de un Ebenezer Scrooge dispuesto a multiplicar el interés de cobro ante el menos balbuceo de un gobierno títere y cautivo, los parlamentos autonómicos juegan con lo que no es suyo a la «gran política» y a la búsqueda del voto. Vamos camino, una vez más, de cumplir el sueño suicida de Pi i Margall, caminamos hacia la España aquella de 1873 que terminó como el rosario de la aurora, en medio del absurdo movimiento cantonal que reivindicaba como independientes, entre otros, los muy nobles cantones de Vinaroz, Castellón, Valencia, Alicante, Torreveja, Alcoy, Murcia, Loja, Cartagena, Jaén, Málaga, Sevilla, Utrera, Cádiz, Coria, Salamanca, Toledo y, en Galicia, Betanzos, en beligerancia declarada con La Coruña. Se despertaron entonces hechos gloriosos como la célebre guerra entre los entes autónomos de Utrera y Sevilla, llevados, es de suponer, hasta el éxtasis patrio por un curiosísimo proyecto de constitución que en su artículo primero proclamaba: «Componen la Nación Española los Estados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto Rico, Valencia y Regiones Vascongadas». Un localismo exasperante que terminó con la paciencia y buena parte del pelo del mostacho de Don Emilio Castelar, es así que poco remedio tenemos.

En Santiago de Compostela

Cita internacional con el Medio Ambiente

Santiago de Compostela acogerá a partir del próximo martes y hasta el día 11 la cita medioambiental más importante de la historia de Galicia. El Congreso Internacional de Salud Ambiental coincide a su vez con la celebración de la I edición del Curso de Salud Ambiental de Galicia, ambos dirigidos y organizados por el profesor de Medio Ambiente y Salud de la Universidad Politécnica de Madrid, Francisco José Peña Castiñeira. Debatir desde un punto de vista global e integrador los problemas de la salud ambiental así como ayudar al reciclaje y formación de los técnicos y profesionales del área serán los platos fuertes de una cita ineludible para los agentes implicados:

Más información: www.egap.xunta.es



Francisco José Peña Castiñeira

ABC



FRAGUA HISTÓRICA

ABEL
VEIGAREPENSAR O
REFORMAR

No significa desandar el camino, pues sólo se hace al andar como Machado nos enseñó. Implica mejorarlo

HACE unos días el presidente del Gobierno en la toma de posesión de Romay Beccaría como presidente del Consejo de Estado aludió a repensar la estructura del estado. Repensar en suma, el modelo de estado autonómico. No aludió a reformar, el término empleado era el de repensar. Y la única noción del mismo es clara, a saber, reflexionar. Reflexionar sobre el mapa estructural y territorial del estado español, reflexionar para mejorarlo, para eliminar ineficiencias, superficialidades, o lo que tanto gusta ahora en el discurso de los populares, «duplicidades», y eso que siempre las ha habido, incluso quintaduplicidades. Y pronto se levantó la polvareda política y mediática, lo que por otra parte era el objetivo de la declaración.

No es mala idea, pero la realidad dista mucho de que todos quieran repensar la estructura del estado. Tampoco lo es que se evalúen ciertas instituciones y organismos públicos y valoren sus servicios si es que realmente prestan alguno, a pesar de que los mismos políticos los crearon para colocar a sus acólitos de partido, acrílicos y sumisos. Displicentes y silenciosos.

Repensar y actuar en consecuencia no significa desandar el camino, pues sólo se hace al andar como Machado nos enseñó, implica mejorarlo. Pero reformar el modelo de estado son palabras

mayores, estamos en la médula misma del texto constitucional, en su polémico en su momento y no menos controvertido título octavo. El que ni siquiera fue capaz de enumerar las diecisiete autonomías ni establecer un numerus clausus de competencias de éstas y del estado. Y es que, como todos sabemos, el mapa autonómico fue elaborándose a impulsos, por diferencias más que por semejanzas y por dar solución y satisfacción a nacionalistas catalanes y vascos. Recuérdese lo sucedido en Galicia y el parón que en 1979 se imprimió desde el gobierno de la UCD a la autonomía.

Pero no seamos precipitados, tampoco caprichosos, arbitrarios o sectarios. Y esto, en este yermo país de ideas y procaz de ocurrencias, suele acontecer con demasiada premura, suspicacia y poso. Repensar el estado en un momento de gravísima crisis económica y al socaire de la misma, pues si no estuviésemos en esta vorágine que nos arrastra y atrapa jamás los políticos hubieran hablando de semejante idea, quizás no sea el momento más idóneo. Menos tampoco cuando dentro de unos meses en el País Vasco habrá una mayoría nacionalista exultante en las elecciones aunque dividida en dos bloques pero que caminan juntos decididamente hacia el soberanismo. Veremos qué sucede en Cataluña si al final el gobierno Rajoy no claudica, que lo acabará haciendo, otorgando el pacto fiscal, treinta años después de que los propios nacionalistas con Pujol a la cabeza renegaban de que se les viese en su comunidad como meros recaudadores de impuestos y que esta impresión quedara para la pérfida España.

Reformular, reflexionar, repensar y reformar el modelo de estado implica revisarlo y estudiarlo de arriba abajo, en lo local y en lo estatal, en lo autonómico y supraestatal. Implica además analizar desde ópticas muy dispares, jurídicas, administrativas, sociológicas, politológicas, demográficas y sobre todo, económico y sociales. Y aquí el actual marco constitucional se queda angosto, pequeño u obsoleto. Por lo que esa reformulación exige además una reforma o actualización constitucional. ¿Estamos dispuestos los españoles a tal cosa en un momento donde las incertidumbres, los miedos, los vaivenes nos zarrandean inmisericordes? Prudencia y serenidad, tranquilidad y debate.